



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

ESCANEADO

DECRETO DE ALCALDIA N° 5.013 / 2013.-

ZAPALLAR, 21 de Noviembre de 2013.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 30 de Noviembre de 2012, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 4.795/2013, de fecha 19 de Noviembre de 2013, que nombra Alcaldesa Subrogante de esta Corporación Edilicia a doña Ximena Olivares Cerpa.

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 723 de fecha 20 de Noviembre de 2013, emitido por el señor Tesorero Municipal. ✓
- Informe Jurídico N° 352/2013, de fecha 13 de Noviembre de 2013, emitido por la Asesoría Jurídica de la Municipalidad de Zapallar. ✓

DECRETO:

CAMBIESE RAZON SOCIAL DE PATENTE COMERCIAL a Sociedad de Responsabilidad Limitada, según detalle:

Patente Definitiva Rol N°	20.780
Razón Social anterior	Inversiones Avare S.A.
Rut N°	78.005.040-4
Razón Social Actual	Inversiones Avare Limitada
Giro	Soc. de Inver. y Rentas de Capitales Mobiliarios en general

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

XIMENA OLIVARES CERPA
Alcaldesa (S)

C: Patente Definitiva

DISTRIBUCION:

- 1.- Interesados.
- 2.- Tesorería Municipal.
- 3.- Oficina de Transparencia. ✓
- 4.- Archivo: Secretaría Municipal.

CTL / SEC / pfc.